



CONCEJO DELIBERANTE

~~COMISION DE HACIENDA~~

MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA

PROVINCIA DE SALTA

ORDENANZA No 017/01 (Cont.)

///...

Parcela 10 Matrícula 2016

Parcela 11 Matrícula 2017

Parcela 12 Matrícula 2025

ARTICULO 2º.-Se fija el precio de los mismos en la suma de \$ 6 (Pesos seis) el metro cuadrado de terreno baldío y \$ 3 (Pesos tres) para aquellos terrenos con construcción existente.-----

ARTICULO 3º.-Para los lotes cuya venta se dispone por la presente, se fijan los siguientes planes de pago: HASTA 300 M2.-

CONTADO: Con un descuento del 20% (veinte por ciento)

FINANCIADO: Hasta 42 (cuarenta y dos) cuotas mensuales y consecutivas con un interés directo del 1,5 (uno con 50/100 por ciento), mensual.-

MAS DE 300 M2:-

CONTADO: Con un descuento del 20% (veinte por ciento).-

FINANCIADO: Hasta 60 (sesenta) cuotas mensuales y consecutivas con un interés directo del 1,5% (uno con 50/100 por ciento), mensual.-

ARTICULO 4º.-Para acogerse a los beneficios de la presente ordenanza los // planes de pago deberán realizarse hasta el 31 de Diciembre del presente año.-

ARTICULO 5º.-La Secretaría de Obras y Servicios Públicos tendrá a su cargo la atención de los interesados y la confección de la documentación pertinente, confeccionando en todos los casos el respectivo Boleto de Compra-Venta. En los casos de pago de contado y/o al cancelar en su totalidad el pago del inmueble, se autoriza al Señor Intendente Municipal a suscribir la respectiva escritura traslativa de dominio.-----

ARTICULO 6º.-Tome conocimiento el Ejecutivo Municipal, Secretaría de Hacienda y Secretaría de Obras y Servicios Públicos y los interesados.-----

ARTICULO 7º. Comunique, publíquese, regístrese y archívese.-----
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA, A LOS DIECIOCHO DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL UNO.-----

JACINTO MARTINEZ
SEC. LEGISLATIVO
CONCEJO DELIBERANTE
Prof. Salvador Mazza

EMMA GALLARDO
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
Prof. Salvador Mazza



VICTOR H. ACOSTA
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
Prof. Salvador Mazza

LUIS CORREA
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE
Prof. Salvador Mazza

Héctor Hugo Ibañez
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
Prof. Salvador Mazza

PECTOR CARI
VICE/PTE.
CONCEJO DELIBERANTE
MUNICIPAL PROF. SALV. MAZZA

EDUARDO RAMOS
CONCEJAL
CONCEJO DELIBERANTE

Entrega
Nota 198/01
Promulgada
6/11/01
de hecho



CONCEJO DELIBERANTE

~~COMISION DE FIANZAS~~

MUNICIPALIDAD DE PROF. SALVADOR MAZZA

PROVINCIA DE SALTA

ORDENANZA No 017/2.001

VISTO:

Las sucesivas y reiteradas ordenanzas que facultaron y facultan al Señor Intendente Municipal a vender los inmuebles de propiedad municipal, por ejemplo las siguientes: 029/92, 021/93, 018/93, 015/96, 010/97, / etc., y;

CONSIDERANDO:

Que la Constitución de la Provincia establece en su Art.176 Inciso 16, lo referente a la Competencia Municipal al expresar "Usar y disponer de sus bienes".-----

Que la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 1.349, en su Art. 21 reglamenta las atribuciones y deberes de los Concejos Deliberantes.----

La imperiosa necesidad de redactar en forma correcta y precisa los instrumentos legales a fin evitar erróneas interpretaciones y equívocos.-----

Que es menester dictar el instrumento legal pertinente.-----

POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DE PROFESOR SALVADOR MAZZA
EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LE SON PROPIAS

O R D E N A

ARTICULO 1º.-AUTORIZAR al Señor Intendente Municipal a transferir a título/ de VENTA los inmuebles de la Manzana No 14, que en su oportunidad fué restituida a la Municipalidad de Profesor Salvador Mazza por parte del Instituto de Desarrollo Urbano y Viviendas mediante Resolución No 008 de fecha / 20/12/95 de ese organismo, y aceptada su restitución mediante Ordenanza No 002/97 de fecha 20/05/97, y que resultan del Plano Aprobado No 13, situados entre las calles: Alberdi, Zuviría, Alem y Duán Funes. Cuya nomenclatura / catastral es la siguiente: San Martín -Salvador Mazza-Sección A-MANZANA 14

Parcela 1	Matrícula 2007
Parcela 2	Matrícula 2008
Parcela 3	Matrícula 2009
Parcela 4	Matrícula 2010
Parcela 5	Matrícula 2011
Parcela 6	Matrícula 2012
Parcela 7	Matrícula 2013
Parcela 8	Matrícula 2014
Parcela 9	Matrícula 2015